

CONFERENCIA MAGISTRAL

Balance del trabajo del Ministerio de Salud Pública en el año 2023

Balance of the work of the Ministry of Public Health in 2023

José Angel Portal Miranda ^{1*} ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4741-6647>

¹ Ministerio de Salud Pública. La Habana, Cuba.

Autor de correspondencia: portal@infomed.sld.cu

RESUMEN. No.42 (2023): INFODIR

Se presenta el balance de trabajo del Sistema Nacional de Salud durante el año 2023, expuesto a los directivos de Salud el 12 de marzo de 2024.

Palabras clave: sistema de salud cubano; informe de balance; Ministerio de Salud Pública.

ABSTRACT

The work balance of the National Health System during the year 2023 is exposed to health managers on March 12, 2024.

Keywords: Cuban health system; balance sheet report; Ministry of Public Health.

Recibido: 20/03/2024

Aprobado: 26/03/2024

Introducción



Múltiples han sido los desafíos que en el transcurso de más de seis décadas de Revolución ha debido enfrentar la Salud Pública en Cuba. En ese camino de retos y esperanzas que hemos ido desandando, se ha hecho cada vez más evidente cuán determinantes resultan el acompañamiento, la responsabilidad, el compromiso y la sensibilidad de nuestros trabajadores. Sin ellos, habrían sido imposibles los resultados que actualmente nos distinguen.

El 2023, bien lo sabemos, fue otro año sumamente complejo para nuestro país, y a su vez para el Sistema Nacional de Salud que, en medio de un panorama económico muy difícil, se propuso seguir recuperando de manera paulatina actividades vitales y niveles de atención a la población que habían sido afectados debido a la pandemia provocada por la COVID-19.

Exposición del tema



No ha sido esa una tarea fácil. Los impactos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos, de conjunto con la actual crisis internacional, crean numerosos obstáculos al funcionamiento de nuestras instituciones, donde no siempre se dispone de todos los medicamentos, equipos e insumos imprescindibles para brindar servicios, pues al país le resulta imposible adquirirlos debido a las restricciones que trae consigo la cruel política estadounidense.

Son carencias inevitables que estamos obligados a continuar superando, en función de proteger la vida de nuestro pueblo. Para ello se han definido como premisas esenciales para el trabajo del sector: el perfeccionamiento continuo de programas estratégicos; la consolidación de indicadores trazadores; así como el desarrollo de la docencia, la ciencia y la innovación.

Y si bien no nos sentimos en lo más mínimo satisfechos con lo logrado en el 2023, pues en varios lugares persisten insuficiencias que atentan contra la calidad de los servicios que se ofrecen, lo cierto es que lo alcanzado constituye una motivación para no dejar de hacer y a su vez demuestra cuántas reservas aún existen en múltiples escenarios para seguir trabajando en beneficio de la salud y de la vida.

De tal manera, si se habla de resultados, es inevitable mencionar algunos de esos indicadores claves cuyo comportamiento mejoró al concluir el 2023, como

es el caso de la tasa de mortalidad infantil, que fue de 7.1, inferior a la de 7.5 por mil nacidos vivos del 2022.



En lo referido a la Atención Primaria de Salud, por ejemplo, se realizaron 101 millones 880 mil 129 consultas, lo cual representa 2 millones 470 mil 385 más si las comparamos con el 2022, para un incremento de un 2.5%.

Independientemente del déficit de medicamentos e insumos que caracterizó el periodo, y aun cuando no se satisfacen las demandas acumuladas de la población, también se incrementaron las acciones asociadas a la atención estomatológica, las cirugías, los niveles de actividad en general, así como el uso de la Medicina Natural y Tradicional en la atención médica.

En la actividad de Ciencia e innovación, tecnología y calidad se avanzó en los componentes del Proyecto Gubernamental “UNA SALUD”, al tiempo que se concretaron 3 mil 042 proyectos de Investigación e Innovación y 104 ensayos clínicos en todas las provincias.

Durante el periodo se reorganizó la Acreditación de instituciones de Salud y se fortalecieron también esos procesos en centros universitarios. Como parte de esas acciones es justo destacar la Acreditación Internacional de la Escuela Latinoamericana de Medicina y a su vez de la carrera de Medicina que en ella se imparte, un resultado sin precedentes en Cuba.

Como muestra de los valores altruistas, humanos y éticos de los profesionales cubanos de la Salud, continuó el desarrollo de la cooperación médica internacional, que para orgullo de todos arribó el pasado año al 60 aniversario de su inicio. Al cierre del 2023 más de 22 mil colaboradores cubanos estaban presentes en 53 países.



Por otra parte, el respaldo dado por el Presupuesto del Estado al sector permitió, entre otras acciones, comenzar la recuperación de los niveles de actividad de los principales programas. Asimismo, se garantizó la continuidad de la formación y superación de nuestros profesionales y especialistas, al tiempo que se trabajó en el mejoramiento de las condiciones estructurales de diferentes instituciones.

Imposible no referirse en este contexto a la significación que ha tenido, tanto para el sector de la Salud como para el pueblo cubano, la aprobación de una nueva Ley de la Salud Pública que, aun cuando todos estamos conscientes de que por sí sola no va a transformar los problemas de aseguramientos que existen actualmente en el Sistema Nacional de Salud, es nuestro deber, de ahora en adelante, lograr que cada uno de los postulados que en ella se plasman tenga una correcta aplicación en los diferentes escenarios de actuación.

No obstante los resultados positivos alcanzados en el año anterior, también se han identificado problemas que urge resolver, pues comprometen la calidad de importantes indicadores y servicios.



DESAFÍOS ACTUALES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD:

- ✓ El 22.3% de la población cubana tiene 60 años o más, lo cual se traduce en que 2 millones 438 mil 100 personas son adultos mayores. Esa realidad hace necesario que se lleve a cabo una atención de salud diferenciada hacia ese segmento poblacional, para lo cual se requiere de una reorganización de los servicios, el diseño de nuevos protocolos, así como de una mejor infraestructura y personal preparado, al tiempo que se demanda de medicamentos, equipos médicos y soportes técnicos diferenciados.
- ✓ Disminución de la natalidad e incremento de embarazos en la adolescencia. Respecto a este último indicador, en el 2023 fue de 19.7%, contra un 17.9 en el año 2022.
- ✓ El elevado consumo de alcohol y de tabaco, indicador que crece en comparación con años anteriores, así como el incremento de incorrectos estilos de vida en una parte de la población, entre otros factores, propiciaron el aumento de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).

- ✓ En varios lugares se constatan inadecuadas condiciones ambientales, incremento de residuales líquidos, problemas en la calidad del agua y el aire y presencia de vectores, lo cual contribuye a la aparición de enfermedades infecciosas.
- ✓ A pesar de que tanto la mortalidad infantil como la materna mejoran sus indicadores con relación al 2022, varios indicadores del Programa de Atención Materno Infantil se mantienen afectados. Ello está condicionado, entre otros factores, por la calidad integral de la atención materno-infantil, el insuficiente abordaje al riesgo pre-concepcional, la deficiente nutrición durante el embarazo, así como debilidades en el funcionamiento de los hogares maternos y la baja ocupación que en ellos se manifiesta en algunas provincias.
- ✓ Las defunciones por Enfermedades Crónicas No Transmisibles superaron el 80% del total de muertes en el año. En tanto, las tres primeras causas de muerte siguen siendo las enfermedades del corazón, los tumores malignos y las enfermedades cerebro vasculares. Por otra parte, durante 2023 se incrementaron, además, las muertes prematuras, al tiempo que los tumores malignos fueron la causa que provocó mayor cantidad de años de vida potencial perdidos, con 18.3.
- ✓ La cobertura media anual de medicamentos, incluidas faltas y bajas coberturas, fue del 30% del Cuadro Básico de Medicamentos. Durante el periodo se mantuvo afectación a los medicamentos de la Tarjeta Control, en particular aquellos para los cuales existe un mayor número de personas inscriptas.
- ✓ La disponibilidad técnica del equipamiento médico instalado fue del 91%, y de manera particular la asociada a los equipos de alta tecnología fluctuó entre 20% y 70%, según el tipo de equipamiento, con marcada afectación en los relacionados con el cáncer.
- ✓ La media del coeficiente de disponibilidad técnica (CDT) del transporte sanitario fue del 32%, con serias afectaciones en estos servicios.

- ✓ Deterioro progresivo de los sistemas ingenieros que dan vitalidad a las instituciones sanitarias, fundamentalmente las hospitalarias.

NUESTRO PROPÓSITO: HACER, MÁS QUE DECIR

La máxima dirección del país nos ha convocado en todos los ámbitos a buscar qué más podemos hacer para enfrentar la situación económica que en la actualidad vivimos. Siguiendo ese propósito, desde el sector de la Salud hemos convertido en hilo conductor de nuestro trabajo las Proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía.



Ello implica, en primerísimo lugar, encontrar en cada una de nuestras instituciones y ámbitos de trabajo las insuficiencias, limitaciones y tendencias negativas que atentan hoy contra un mejor desempeño de nuestras labores.

En tal sentido, resulta imprescindible identificar oportunamente cada uno de esos problemas, de manera que podamos actuar con mayor agilidad para eliminar o minimizar sus efectos, a partir de la adopción de nuevas acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de los objetivos y prioridades previstos para el presente año. Esas no pueden ser acciones de un día, son acciones que requieren de sistematicidad y total atención.

A continuación se relacionan las principales tendencias negativas que, según se ha identificado, afectan en la actualidad el desempeño del sector de la Salud.

Principales tendencias negativas:

- ✓ Insuficiente preparación de algunos cuadros, funcionarios y directivos, al no haber realizado el debido tránsito por los diferentes niveles de dirección, lo cual es consecuencia de debilidades que existen en la aplicación de la Política de Cuadros en el organismo.
- ✓ Éxodo de profesionales, técnicos y trabajadores, fundamentalmente hacia otros sectores de la economía, lo cual afecta la prestación de los servicios de Salud y otros procesos claves inherentes al sector.
- ✓ Problemas en la organización de los servicios, brechas en la regionalización de las especialidades y deficiencias en la conducción de procesos claves para la atención del paciente en el sistema.
- ✓ Imposibilidad para satisfacer la totalidad de la demanda de servicios electivos, sobre todo a pacientes en espera quirúrgica y otras modalidades terapéuticas.
- ✓ Comportamientos no apegados a la ética médica por parte de algunos profesionales y trabajadores del sector.
- ✓ Venta ilegal de servicios, medicamentos e insumos, así como falta de sensibilidad en algunos trabajadores y cuadros.
- ✓ Incumplimiento en los planes de ingreso de las carreras de Ciencias Médicas, del internado vertical y de la formación de especialistas.
- ✓ Ocurrencia de delitos en diversos escenarios de actuación de nuestro sector.

Estamos conscientes de que revertir esa situación y corregir todo aquello que sabemos no hemos estado haciendo bien, demanda de una gran entrega y responsabilidad por parte de cada uno de nosotros. Es nuestro deber y también

nuestro compromiso con el pueblo, continuar trabajando sin descanso para lograr transformar las situaciones desfavorables que se presenten en nuestras instituciones.



Justamente en la búsqueda de mayor asertividad en las acciones, sea cual sea el ámbito en que se lleven adelante, el Ministerio de Salud Pública ha definido un conjunto de proyecciones generales de trabajo que tienen como base para su ejecución la imperiosa necesidad de corregir las distorsiones y tendencias negativas que deterioran el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.

Unido a ello nos hemos propuesto fortalecer la labor política ideológica; garantizar el cumplimiento de los principios de la ética médica en directivos, trabajadores y estudiantes del Sistema Nacional de Salud; fortalecer el trabajo con la Política de cuadros, así como reforzar la calidad y la seguridad de la atención de salud, centrada en las personas y la comunidad.

Impostergable resulta, además, mejorar la gestión de los procesos sanitarios y consolidar los programas priorizados del sector, unido a lo cual es imprescindible continuar el fortalecimiento de las actividades de ciencia, investigación e innovación tecnológica, como base para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud.

De igual manera, se encaminan acciones a reforzar la calidad de los procesos de formación del capital humano en Salud, de forma tal que garanticen la sostenibilidad de los servicios y su calidad.

Y entre esas múltiples prioridades que se han definido ocupa un lugar especial la atención a los jóvenes que forman parte del sector, como actores esenciales que son en su consolidación y desarrollo.



A todo ello se suman, igualmente, el impulso a la transformación digital; el fortalecimiento y la ampliación de la estrategia de comunicación e información oportuna y sistemática, tanto la dirigida a los trabajadores del sector como al pueblo en general, y el desarrollo de acciones que permitan introducir nuevas tecnologías sanitarias, su evaluación y vigilancia tecnológica.

Asimismo, es vital la atención a nuestros trabajadores, de manera personalizada, sistemática y ajustada a las características de cada institución o territorio.

También resulta un imperativo avanzar en el redimensionamiento del Sistema Nacional de Salud, reforzar las medidas que tributan a su eficiencia y sostenibilidad, impulsar constantemente la colaboración internacional, e incrementar la exportación de servicios.

Y para sostener esos propósitos, son prioridad, entre otras direcciones, la implementación de la nueva Ley de la Salud Pública, así como la aprobación

de su Reglamento y demás normas jurídicas, como parte de lo cual resulta imprescindible capacitar al personal de Salud y a la población sobre cada uno de los postulados recogidos en esos textos normativos.

De igual manera, se han diseñado acciones encaminadas a reforzar el actuar ético en nuestro sector; ampliar la preparación del Sistema Nacional de Salud para enfrentar epidemias, y consolidar el trabajo asociado al desarrollo de los tres pilares de Gobierno definidos.

A esas acciones generales se suman también muchas otras encaminadas a ámbitos específicos de actuación, entre las que se incluyen la atención médica; los medicamentos, equipos y tecnología médica; la higiene y epidemiología; la docencia médica; la ciencia y la innovación tecnológica; la eficiencia y la sostenibilidad del sector; la exportación de servicios, y la comunicación.



Además, se respalda la participación del sector en políticas de alto impacto social aprobadas por el país, como son la atención a la dinámica demográfica; la Política para la Atención integral de la niñez, la adolescencia y las juventudes, y el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres.

TRABAJAR MÁS Y HACERLO BIEN

Los elementos que hemos expuesto hasta aquí apenas constituyen un pequeño resumen de cómo fue el 2023 para nuestro sector. Como se puede apreciar, en ese periodo, aun cuando se alcanzaron resultados más favorables

en varios indicadores respecto al año precedente, continuaron siendo múltiples los desafíos y deficiencias que en varios ámbitos debimos enfrentar.

Resiliencia, intersectorialidad, exigencia, creatividad, sensibilidad, compromiso, profesionalidad, altruismo, solidaridad... y otras tantas esencias, continúan siendo elementos claves que deben definir el actuar de nuestros trabajadores en todos los escenarios.

No se puede olvidar, como la máxima dirección del país ha reiterado en múltiples ocasiones y debemos estar todos plenamente conscientes, que los recursos más seguros de que se dispone en estos momentos serán aquellos que seamos capaces de producir nosotros mismos. En ese propósito, resulta indispensable aumentar la exigencia ante el trabajo, no solo con el objetivo de trabajar más, sino con el de hacerlo bien.

Los recursos más seguros de que podemos disponer en estos momentos serán aquellos que seamos capaces de producir nosotros mismos.



Ante tan variados retos, hagamos de la unidad nuestra principal arma estratégica, como nos pidió el pasado primero de enero el General de Ejército Raúl Castro Ruz. Y es que, tal como refirió en ese momento, la unidad es hoy, como lo ha sido siempre, la que nos ha permitido salir airoso de tantísimos desafíos a lo largo de nuestra historia.

El 2024 es desde ya un año de enormes desafíos, pero estamos convencidos de que, a pesar de las innegables limitaciones económicas, el quehacer digno y admirable de nuestros trabajadores permitirá seguir encontrando alternativas

para un mejor aprovechamiento de todas las reservas -materiales o no- que en tantos lugares existen.

Para lograrlo, necesitamos hacer de este un año de análisis cada vez más profundos y críticos. Nuestro pueblo no espera menos de nosotros y tenemos la responsabilidad y el deber de trabajar sin descanso para encontrar, con inteligencia y sensibilidad, las soluciones más oportunas a los problemas.



No importa cuán difíciles sean los tiempos, jamás dejaremos de buscar caminos para avanzar en el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Salud, esencia incuestionable de ese empeño constante de nuestro país por proteger y defender siempre, desde los más insospechados espacios, la vida.

Ministro de Salud Pública de la República de Cuba.
Doctor en Ciencias de la Salud,
Profesor e Investigador Titular de la Escuela de Salud Pública,
Especialista de I y II grado en Medicina General Integral,
Especialista de II grado en Organización y Administración de Salud,
Especialista de II grado en Higiene y Epidemiología,
Máster en Longevidad Satisfactoria.